

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

66**PARLA**

CONTRATACIÓN

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 27 de noviembre de 2009, se han aprobado los pliegos que han de regir la contratación del suministro de consumibles informáticos para los equipos instalados en las distintas dependencias del Ayuntamiento de Parla.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Parla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 99/09.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: suministro de consumibles informáticos para los equipos instalados en las distintas dependencias del Ayuntamiento de Parla.
 - b) Lugar de entrega: según pliego técnico.
 - c) Plazo de entrega: el plazo de ejecución o vigencia del contrato será durante el ejercicio 2010, pudiendo ser renovado para el ejercicio 2011, según PPT.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación: el presupuesto máximo es de 80.000 euros, más impuesto sobre el valor añadido (12.800 euros).
5. Garantía provisional: 2.400 euros.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Parla, Departamento de Contratación.
 - b) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 - c) Localidad y código postal: 28981 Parla (Madrid).
 - d) Teléfono: 916 240 332.
 - e) Telefax: 916 240 315.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: veintiséis días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el "Boletín Oficial del Estado" o en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, si no fueran coincidentes.
7. Requisitos específicos del contratista: según pliegos.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: veintiséis días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el "Boletín Oficial del Estado" o el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, si no fueran coincidentes.
 - b) Documentación a presentar: según lo previsto en el pliego de cláusulas administrativas.
 - c) Lugar de presentación: Registro de Entrada.
 1. Entidad: Ayuntamiento de Parla.
 2. Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 3. Localidad y código postal: 28981 Parla (Madrid).
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Parla.
 - b) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 - c) Localidad: 28981 Parla (Madrid).
 - d) Fecha: se publicará en el perfil del contratante.
 - e) Hora: se publicará en el perfil del contratante.

10. Gastos de anuncio: correrán a cargo del adjudicatario.

11. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.ayuntamientoparla.es

Parla, a 29 de enero de 2010.—El concejal-delegado de Personal, Régimen Interior, Seguridad Ciudadana, Protección Civil, Patrimonio y Hacienda, Mariano Sánchez Toribio.

(01/549/10)